

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SELL
INDUSTRIAL
EQUIPMENTS SIEQUIP CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2.013, siendo las 9H00, en el local de la Empresa, ubicado en la Av. 10 de Agosto N35-19 y Mañosca, se reúnen todos los socios de la Compañía SELL INDUSTRIAL EQUIPMENTS SIEQUIP CIA.LTDA., de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Damián Fabricio Flores Flores, por sus propios derechos, propietario de 398 participaciones sociales; 2) La señorita Andrea Elizabeth Cruz Ayala, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 participación social; y, 3) El señor Salomón Flores, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 participación social. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de resolver los siguientes asuntos: 1.- Informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía en el ejercicio económico 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2012. Preside la sesión en calidad de Presidente Ocasional para esta Junta el señor Damián Fabricio Flores Flores; y, en calidad de Secretaria Ad-Hoc, actúa la señora Martha Flores Báez. El Presidente propone el siguiente punto de orden del día:

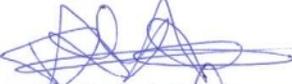
1. INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.

En el ejercicio económico de 2012. El Sr. Damián Flores, Gerente de la Compañía, da lectura a su informe. En consideración la Junta General lo declara aprobado.

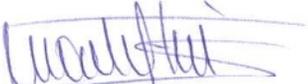
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

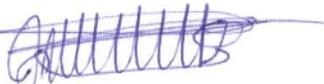
Por el ejercicio económico del 2012. EL Gerente General Sr. Damián Flores, somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico 2012. Documentos que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida y legal anticipación. Conocidos estos documentos, la Junta los declara aprobados.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 11H00.-


f) Damián Fabricio Flores Flores
PRESIDENTE OCASIONAL JUNTA


f) Andrea Elizabeth Cruz Ayala
SOCIA


f) Martha Flores Báez
SECRETARIA AD-HOC


f) Salomón Flores
SOCIO